

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho, en su sesión telemática de 3 de noviembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo de alcance general:

Se aprueba la propuesta de **itinerario del programa conjunto de Derecho y ADE (DADE)**, con su nuevo plan de estudios, adaptado a las nuevas memorias de los Grados de Derecho y ADE.

(Se publicará íntegramente en la página web, una vez supere todos los trámites).